



RATTAGAN, MACCHIAVELLO, AROCENA & PEÑA ROBIROSA

ACTUALIZACION NORMATIVA

OCTUBRE 2008

A continuación se detalla la legislación ambiental publicada en el mes de octubre de 2008.

NORMAS AMBIENTALES

Nación

- **Resolución 979/08 de la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (B.O. 14/10/2008)**

Crea la subcategoría Ingredientes Farmacéuticos Activos (IFA) dentro del Registro Nacional de Precursores Químicos en la que deberán inscribirse todos los operadores de las sustancias, ácido lisérgico, cornezuelo de centeno, 3, 4 metilendioxifenil 2 propanona, 1- fenil 2- propanona, efedrina, sus sales, isómeros ópticos y sales de sus isómeros ópticos y pseudo efedrina sus sales, isómeros ópticos y sales de sus isómeros ópticos, ergotamina, sus sales, ergometrina (ergonovina), sus sales y fenilpropanolamina, sus sales, isómeros ópticos y sales de sus isómeros ópticos.

- **Resolución 1270/08 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (B.O. 21/10/2008)**

Aprueba el Acuerdo para la Viabilización de la Instrumentación del Convenio suscripto entre el Banco de la Nación Argentina y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, por el cual se creó una línea de crédito cuyo destino es atender a los "Programas de Reconversión Industrial" (PRI), con atención prioritaria a las empresas radicadas en las cuencas Matanza-Riachuelo y Salí-Dulce.

- **Decreto 1716/08 (B.O. 23/10/2008)**

Aprueba la reglamentación de la Ley 26.363 de Tránsito y Seguridad Vial. En los Anexos de la Resolución se desarrollan los siguientes temas:

- Anexo 1: Reglamentación General de la Ley 26.363.
- Anexo I: Sistema Nacional de Administración de Infracciones,
- Anexo II: Sistema Mecánico de Constatación de Infracciones;
- Anexo III: Sistema de Control de Tránsito en Rutas Concesionadas;
- Anexo IV: Programa Para Cursos de Capacitación en Tránsito y Seguridad Vial;
- Anexo V: Sistema Nacional de Licencias de Conducir;
- Anexo VI: Sistema Nacional de Estadística de Seguridad Vial;
- Anexo VII: Conformación y Operatividad del Observatorio de Seguridad Vial;
- Anexo VIII: Sustituye el Anexo T del Decreto 779/95;
- Anexo IX: Sistema Nacional de Antecedentes de Tránsito;
- Anexo X: Protocolo de Especificaciones para Sistema de Registro de Operaciones.



Provincia de Buenos Aires

- **Resolución 05/08 del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (B.O. 06/10/2008)**

Aprueba la identificación visual para los contenedores a ser emplazados en la vía pública de los Municipios de la Provincia de Buenos Aires, en el marco del Programa "Generación 3R".

- **Resolución 444/08 de la Autoridad del Agua (B.O. 06/10/2008)**

Modifica la Resolución ADA 162/07, por la cual se establece el procedimiento sancionatorio por infracciones a la Ley 5965 y su reglamentación.

- **Decreto 2014 (B.O. 22/10/2008)**

Aprueba el Convenio suscripto entre el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado ("CEAMSE"), el que tiene como objetivos: (i) erradicar los basurales a cielo abierto y vertederos no autorizados, (ii) el saneamiento y recuperación de los predios impactados para espacios verdes y parques recreativos y su forestación, (iii) la limpieza de los cursos de agua, (iv) la preservación de los recursos naturales y, (v) preservar las mejoras y logros ambientales que en el marco de este convenio se obtuvieron.

Provincia de Salta

- **Resolución 27/08 de la Secretaría de Energía (B.O. 10/10/2008)**

Complementa la Resolución 319/93 de la Secretaría de Energía de la Nación, en lo relativo a la obligación de mandar un parte diario de producción de acuerdo con el esquema del Anexo I, por parte de las empresas operadoras de Lotes de Explotación.

A su vez, establece que las empresas operadoras mencionadas deberán cumplir ante esta Secretaría con: (i) la entrega mensual del Análisis de Producción por Pozo y Yacimiento (Capítulo IV) y (ii) la entrega en forma diaria a partir del inicio de la operación, de un informe simplificado en donde se detallen las operaciones desarrolladas durante las últimas 24 horas.

Provincia de Chubut

- **Decreto 1282/08 (B.O. 15/10/2008)**

Aprueba la reglamentación del "Código Ambiental de la Provincia de Chubut" (Título 10° y 11° del Libro 2° de la Ley 5439), por la cual se establece el procedimiento sumarial mediante el cual el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable investigará la comisión de presuntas infracciones contra los regímenes legales, decretos reglamentarios, resoluciones y disposiciones de los que es Autoridad de Aplicación.

A su vez, la Autoridad de Aplicación adoptará las medidas preventivas que resulten necesarias, determinará el o los responsables y aplicará las sanciones previstas en la normativa pertinente.



Provincia de Mendoza

- **Resolución 1/08 de la Escribanía General de Gobierno (B.O. 14/10/2008)**

Crea en el ámbito de la Escribanía General de Gobierno el Archivo y Registro Provincial de Yacimientos de Hidrocarburos, conforme lo dispuesto por los artículos 3 y 4 del decreto 1245/06, y disposiciones concordantes.

Municipalidad de Luján de Cuyo

- **Ordenanza 907/95 (B.O. 01/10/2008)**

Establece que todas las industrias, fábricas, comercios y/o actividades civiles, comerciales o recreativas, radicadas en el Departamento de Luján de Cuyo, deberán desarrollar su actividad en un todo de acuerdo a la habilitación Municipal, solicitada y otorgada en este municipio.

A su vez, establece los requisitos para el inicio de los trámites de habilitación municipal.

Provincia de Santa Cruz

- **Ley 3031 (B.O. 21/10/2008)**

Adhiere a la ley nacional 26331 sobre Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos.

No dude en comunicarse con nosotros ante cualquier consulta y/o comentario que tuviera sobre el particular.

María Magdalena Venditti